

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO
Madrid.—Un mes. 1 peseta.
Provincia.—Trimestre. 3
Antillas españolas y naciones convenci- 5
das del tratado postal.—Trimestre. 10
Portugal. 12
Los demás países. 15

Número suelto 5 céntimos
25 números 75 céntimos

La Agencia Havas, Place de la Bourse, número 8 en París, y la Sociedad general de anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid, son las únicas encargadas de recibir los anuncios extranjeros para el periódico.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUEVA, NÚM. 5, ENTRESUELO
Teléfono 332
Anuncios y comunicaciones a precios convencionales.
Toda la correspondencia diríjase a nuestras oficinas a nombre de
DON RAFAEL GINARD DE LA ROSA
Número atrasado 25 céntimos
No se devuelven originales

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

Ni fusionistas ni conservadores

Si la causa no fuera lo suficientemente grave para hacer llorar, sería cosa de reír cuando se ha oído en estos últimos días a los diputados fusionistas, en la discusión sostenida en el Congreso con motivo de la elevación de los cambios internacionales, cómo buscaban argucias y sofismas para explicarla huyendo con el mayor cuidado de señalar cuál es el único y verdadero origen de situación semejante, y cómo han procurado echar sobre sus congéneres los conservadores toda la culpa de que a ella hayamos llegado.

No es nuestra misión defender a ninguno de los dos partidos; a semejanza de aquel heredero que al describir en el inventario de bienes dos cruces en mal estado de conservación que le vinieron a las manos, lo hacía diciendo: «Dos Santos Cristos, uno peor que el otro»; nosotros consideramos a fusionistas y conservadores peores unos que otros, y así dejamos su defensa encomendada a quien guste hacerla.

Pero a pesar de eso no podemos dejar de reconocer que si a los conservadores cabe mucha parte en el desastre presente y en el que para el futuro se prepara, no es menor la responsabilidad que en ellos corresponde a sus actuales opositores, los cuales, cuando ocupando la posición contraria han mandado, han puesto cuanto ha estado de su parte para desbaratar la Hacienda pública en beneficio de la particular de sus adeptos, según es uso y costumbre entre monárquicos.

Y es cosa que no puede presentarse con indiferencia quien, alejado de ambos partidos, vive como vivimos nosotros, que aquellos mismos a quienes ayer hemos tenido que combatir con argumentos iguales a los que empleamos hoy para combatir a sus sucesores, como que eran iguales sus faltas y sus defectos, vengan hoy a lamentarse de la situación en que por obra de ambos nos hallamos colocados, y comiencen a tender al país las redes en que de nuevo han de aprisionarlo, para continuar explotándole hasta que del todo se desangre.

Está bien que conservadores y fusionistas luchan como desesperados en defensa de la prensa que las circunstancias parecen tender a salvar muy pronto de las manos de ambos contendientes, probabilidad que acaso les exaspera y aviva sus recíprocos odios; pero no estaría demás que los que hoy son opositores y ayer fueron Gobierno, en vez de culpar de lo que ocurre a los que ahora mandan, no olvidasen que la cosecha de males que al presente se recolecta es el fruto natural de su semadura, nos dijese que proyectos abrigan, qué planes son los suyos, y así sabríamos lo que de su advenimiento al poder habríamos de esperar. Pero ¿qué nos van a decir que ya no sabemos? ¿Qué pueden unos ni otros, partidarios de todos los monopolios, de todos los privilegios, de todas las depredaciones, ofrecer al país? Nada, absolutamente nada. A ambos les ligan iguales compromisos; y por eso al debatir la cuestión de los cambios, cuyo desequilibrio tantos males ocasiona, le achacan a la malevolencia de los extranjeros, al agio, a las especulaciones ilícitas, a la falta de patriotismo, a cuanto se puede achacar, ampliamente juzgando; pero ninguno le achaca a nuestro vicioso sistema monetario.

Y ¿cómo lo han de achacar a él, si unos lo han inventado y otros lo han realizado? No puede ser; tendrían para eso que reconocer su error; tendrían que confesarse vencidos; tendrían, sobre todo, que reformar o abrogar la ley por que se rige el poderoso Banco de España, y eso votado en Cortes con ausencia de los dos partidos; ¿cómo lo va a hacer ninguno de ellos? Imposible!

Además, la abrogación de esa funesta ley les obligaría a devolver al Banco lo que le adeuda el Tesoro, contratando para ello un empréstito y poniendo de manifiesto ante el país de una sola vez el fruto de todos los desaciertos cometidos durante los largos años de su mando; les privaría moralmente del derecho para dictar otras leyes de carácter semejante que proyectan creando estancos, arriendo de rentas públicas, monopolios de servicios, con la concesión de los cuales piensan obsequiar a sus amigos, y obtener de éstos un anticipo que les permita continuar sus despilfarros a costa de las generaciones futuras, porque la actual se encuentra ya demasiado empobrecida para que lo que de ella se logre extraiga baste a saciar la voracidad de sus apetitos.

En estas condiciones colocados, ¿cómo han de prometer siquiera los otros? De aquellos partidos cuya existencia está basada exclusivamente en la explotación directa e indirecta de la fortuna pública, como lo está la de los partidos monárquicos españoles, en cuyas filas forman nada más que los que a expensas de ella viven o aspiran a vivir, por intermisión de la credencial, de la contrata, del privilegio, y en una palabra, del botín nacional, no esperamos solución a ninguno de los gravísimos problemas que nos arruinan. Esperarlo sería una locura.

LA CRISIS

Las narrativas ministeriales no consiguen convencer a nadie. Todo el mundo, incluso muchos amigos del Gobierno, tienen por seguro que el actual Ministerio se modificará antes de terminar el mes corriente. Esto por lo que respecta a la crisis política. Respecto a la económica, esa no tiene solución inmediata ni mucho menos, no obstante los esfuerzos que hace el Sr. Cánovas del Castillo para inspirar confianza.

Nada diremos de la crisis política. Que entre en Hacienda Villaverde y vaya a Gobernación Romero Robledo y ocupe la presidencia del

Congreso Silvela, ¿qué importa al país? ¿Qué puede importarnos a nosotros? Esas son cosas de ellos, porque en el fondo de la cuestión lo mismo sirven para el caso unos que otros.

Hablemos, pues, de la crisis económica, que es la verdadera madre del cordero. Hablemos de la crisis financiera y monetaria, que es la que importa al contribuyente, la única de que podemos y debemos hablar los que no tenemos sitio en la mesa del presupuesto, tan bien servida hoy que el país anda tan escaso, como cuando abundaba el oro y los cambios estaban bajos.

El Sr. Cánovas del Castillo aseguraba ayer tarde en el Congreso que la nación española es solvente, de toda solvente, y que no dejará sin cumplir una sola de las obligaciones.

Dijo esto contestando a ciertos temores respecto al pago del cupón de abril, expresados por un diputado ministerialismo, conocido bastante y hombre inteligente en negocios, el señor Girona.

Y cuando un hombre de las condiciones del diputado catalán se atreve a formular temores de esta índole, es que no parece imposible esa contingencia desgraciada. La de que la España de la restauración se vea obligada a declararse en quiebra.

Ciertamente que la eventualidad es, hoy por hoy, algo remoto. Cierzo que para pagar el cupón de abril, mal que bien, se arbitrarán recursos, pero esto no es bastante para demostrar la tesis del Sr. Cánovas del Castillo, ni para basar optimismos y seguridades. Que se pague el cupón de abril no quiere decir que puedan pagarse los cupones sucesivos.

Esta clase de seguridades no se dan así, sino con cifras, con re-utidos tangibles, con soluciones claras, precisas y concretas.

Pero si en vez de hacer esto se presenta un presupuesto con un déficit irrisorio; si después se entona el yo peador andan a la greña, como vulgarmente se dice, el Gobierno y las subcomisiones de presupuestos por querer estas hacer economías y negarse a lo que se pagan; si, en fin, todo lo que ofrece el Sr. Cánovas del Castillo son palabras y palabras, ¿qué tiene de particular que haya quien crea justificado el temor de una suspensión de pagos?

Este temor existe fuera de España y se basa en el estudio detenido de nuestra situación financiera. Los capitalistas extranjeros no se dejan llevar por los espejismos de la pasión política y aunque alguna vez exageren no es sin un gran fondo de exactitud. Precisamente la prensa se ha ocupado de un notable artículo publicado en L'Economiste français por Mr. Paul Leroy Beaulieu, en el que se dice, entre otras muchas cosas, lo siguiente:

«España sufre bajo los puntos de vista monetario y financiero. Tiene déficit que son relativamente enormes, que la han llevado a pervertir el papel del Banco de España que debía ser el de prestar a los particulares y al comercio sobre efectos a corto plazo y fácilmente realizables, convirtiéndolo en una institución de prestamista constante del Tesoro, inmovilizando todos sus recursos y dando además excesivo desarrollo a sus billetes en circulación.»

«Sin ser lo que puede llamarse un país rico, España ha venido a ser un país bien acomodado. Sin embargo, los déficits de su presupuesto desde hace unos catorce años, suben a una cifra enorme. De 1878 77 a 1889 90 han sido por término medio de 46 millones si se consideran las cifras aparentes, y decimos cifras aparentes porque en realidad los déficits medios de cada uno de estos ejercicios son mucho más elevados. Sería preciso, en efecto, separar de las recaudaciones las extraordinarias que se desvanecen. De este modo se llega a un déficit medio de 64 489.377 pesetas...»

He aquí cómo ha nacido la desconfianza en la salvabilidad de España en el extranjero. Otro día veremos que los Gobiernos de la restauración, lejos de emprender el camino que L'Economiste y otros periódicos financieros de gran crédito señalan como absolutamente imprescindible, se empeñan en no seguir ninguno, y se comprendrá que no es así como puede inspirarse confianza a los tenedores de renta española.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SENADO

Comenzó la sesión a las tres de la tarde. El Presidente pronunció algunas frases en elogio del general Burgos, fallecido recientemente.

El Sr. Girona manifestó que había venido a Madrid con el único objeto de hacer algunas preguntas al Gobierno.

Primera pregunta: ¿Se va a pagar el cupón de abril?

Segunda pregunta: ¿Se nivelarán los presupuestos?

Tercera pregunta: ¿Está el Gobierno dispuesto a asegurar la circulación financiera?

El Sr. Cánovas, como contestación a las preguntas de su amigo y correligionario señor Girona, afirmó que la nación española es solvente y lo será siempre.

Respecto a la segunda pregunta, manifestó que los presupuestos irán al Senado, y que éste juzgará si el Gobierno ha trabajado o no en pro de la nivelación.

En cuanto a la tercera pregunta, el señor Cánovas se limitó a decir que el Gobierno ha procurado que el Banco se ponga dentro de las condiciones señaladas por la ley.

CONGRESO

Abierta la sesión a las tres y cuarto y leída y aprobada el acta de la anterior, juró el cargo de diputado el Sr. Castro, subiendo después a la tribuna el ministro de Marina para leer el proyecto de ley que fija las fuerzas navales para el año económico de 1892-93.

El arsenal de la Carraca El Sr. García San Miguel pidió al ministro de Marina explicaciones respecto a lo que manifestó al tomar posesión de su cargo, en cuyas manifestaciones prometía muchos beneficios para el Tesoro con el producto de la venta de materiales de los arsenales. Ocupándose del dragado de la Carraca, dijo que cuanto se gastase para este objeto sería inútil.

El Sr. Beránger contestó, diciendo que, en efecto, proporcionará a la Hacienda veinte millones, pues los materiales que piensa vender para nada sirven a la marina, haciendo al efecto un inventario de lo que, en su concepto, produciría tan respetable cantidad; pero el señor San Miguel contesta que si los beneficios que han de hacer a la Hacienda van a ser obtenidos por la venta de los materiales, que cree el ministro, duda que se obtengan, pues se han sacado varias veces a la venta sin presentarse compradores, y que aunque esta vez se presentasen y se obtuviese la suma calculada por el ministro, habría que gastarla íntegra para la construcción del dique de la Carraca, que en concepto del orador, no serviría para maldiva de Dios la cosa.

Rectificó el ministro y como sus explicaciones no satisficieron al Sr. García San Miguel, éste explicó una interpelación sobre el mismo asunto, entendiéndose que no era necesario tener un dique como el de la Carraca para buques de 10.000 toneladas, cuando no tenemos más que el Pelayo, único barco de este tonelaje.

Contestó el ministro, sosteniendo que el arsenal de la Carraca era necesario, porque ahora vamos a tener una marina muy potente y es indispensable tener dique capaz.

Para alusiones intervino en el debate el señor Garrido Estrada saliendo en defensa de los intereses de Cádiz, y de la casa Vea Murguía.

Idénticos cargos a los hechos por el señor San Miguel hizo el Sr. Alonso Castrillo, siendo contestado por el ministro con los mismos argumentos.

El Sr. Cavestany, de la comisión, contestó al Sr. Nieto, sosteniendo que el proyecto es una bendición de Dios, muy necesaria en nuestro país, y que tanto a proletarios como a patronos conviene.

A los lirismos del Sr. Cavestany contestó el Sr. Nieto, sosteniendo que el tal proyecto es malo, pero malo de verdad.

El Sr. Alvarado comenzó a consumir el segundo turno en contra, y habiendo transcurrido las horas de sesión, el presidente, Sr. Sánchez Bedoya, suspendió el debate, continuando el próximo lunes el Sr. Alvarado en el uso de la palabra.

Eran las siete y cuarto.

EL SEÑOR RUIZ ZORRILLA

Hemos recibido un telegrama de nuestro ilustre jefe, a quien la prensa monárquica supone gravemente enfermo, en el que nos participa que se encuentra bien de salud, y que, por lo tanto, son falsas las noticias circuladas con notoria mala fe por nuestros enemigos.

Con motivo de esto, numerosos amigos de Madrid y de provincias han telegrafiado a París pidiendo noticias acerca de la supuesta enfermedad de nuestro amigo.

El Sr. Ruiz Zorrilla nos encarga que demos las gracias en su nombre a esos consecuentes y cariñosos correligionarios.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

VAYA OTRO RECUERDO

Como declamos en nuestro artículo de ayer, merecemos el calificativo de antipatriotas, precisamente de aquellos que desposeídos de verdadero patriotismo, hace diez meses desatendían las atinadas observaciones proféticas censurando el fatídico proyecto de emisión.

Entre las opiniones publicadas en El Imparcial de un sinnúmero de comerciantes, figura la no menos atendida y persuasiva de un individuo de la junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil, que nos vamos a permitir reproducir, para recordamiento de algún patriótico ministerial de los que ahora nos centran. Decía así D. Julián María de Roa el 21 de mayo del año pasado en el número 77.250 de dicho periódico:

DON JULIÁN MARÍA DE ROA Acudiendo gustoso al llamamiento que oportunamente hace en su ilustrado periódico a todas las clases sociales para consultar la opinión a propósito del aumento de emisión de billetes, voy a permitirme expresar mi humilde parecer.

Declaro ingenuamente que no tengo, como nadie debe tener, prevención contra el Banco de España, y entiendo asimismo que todos los que combaten el proyecto de aumento de emisión en la forma que se pretende llevar a cabo, defienden, a la vez que sus intereses, también los del primer establecimiento de crédito.

Ha dicho muy oportunamente en su informe una persona ilustrada y muy competente en el asunto: «Mientras sepamos que un billete de 25 pesetas vale una moneda de cinco duros, preferimos a aceptamos el billete.»

Esto es una verdad incontestable; pero para que nuestro billete tenga siempre esa representación de su valor, precisa que esté realmente garantido, debiendo llevar, como en otro tiem-

po, impresa la cláusula: Pagará al portador en efectivo plata ó oro.

Las aspiraciones de nuestro Banco deberían ser, a mi modo de ver, el que llegase un día en que su billete pudiera traspasar las fronteras, sin depreciación por lo menos, si conseguir no es posible por ahora que, como sucede con el billete francés, lograse obtener un premio sobre su valor efectivo en los demás países.

Con proyectos como el que se está discutiendo conseguiríamos el efecto contrario, pues en el momento que se comience a poner en dula su valor efectivo, vendrá la depreciación, y esta gravísimo perjuicio alcanzará a todas las clases sociales, no habiendo de ser los que menos participen de él los accionistas del Banco en relación a sus fuertes capitales, y entonces, quizá cuando sea difícil de remediar, esos mismos accionistas vendrán a reconocer el error.

Los que honrada y desapasionadamente combaten ese proyecto, no debe pensarse que sientan animadversión contra el Banco, ni que vean con disgusto que éste realice pingües beneficios. El comercio de buena fe no siente animadversión de ningún género, ni debe, ni puede estar en pugna con un establecimiento, al que si no tiene que agradecerle grandes atenciones es verdad, no puede dejar de tener en cuenta que a él le confía constantemente sus intereses, y no puede desear nada que pueda lastimar su crédito, por mutua conveniencia.

«La aspiración legítima de todos los que relacionados están con el Banco, no es ni más ni menos que la de que pueda sostener siempre a gran altura su prestigio y su crédito, pues en ello va interesado también el del comercio, la industria y demás clases de la sociedad.»

«A buen pagador no le duelen prendas», dice un adagio vulgar, y esto no debe olvidar el que aspire a sostener un crédito justamente adquirido, como el que debe tener interés en conservar el primer establecimiento de crédito en España.

Si tan necesario es el aumento de billetes, hágase enhorabuena en relación a esa necesidad (reconocida por bien pocos), pero cuidando siempre que el billete quede debidamente garantido con una reserva prudencial y progresiva de oro y plata y con valores a noventa días realizables, según a ello venía obligado el Banco por sus estatutos, y de esa manera podría ostentar cumplidamente el valor real y efectivo que pueda tener derecho a exigir el portador del billete cuando lo convega.

Respecto a la trascendencia gravísima de los demás particulares que abraza el proyecto, después de los brillantes informes del Sr. Muniesa y otras personas competentísimas, nada queda que decir.

Julián María de Roa.

A pesar de los fundamentos esencialmente previos del expediente, ni de las filas de los conservadores disidentes, ni de las liberales del Sr. Sagasta, entre las que entendemos milita dicho señor, salió una voz que, haciéndose eco del razonamiento, muy atinado por cierto, de consignar en el billete la cláusula de pagaré al portador en oro ó plata, demandara esa necesidad que había de tener por precisión dispuesto al Banco a prevenirlas de automano, para no verse expuesto a peligros inminentes que están próximos a sobrevenir.

El oro se marchó de nuestra nación, la plata se aproxima el momento de su desaparición; y cuando esto sucede, y el tenedor del billete vaya a las cajas del Banco a cambiar sus billetes, se encontrará con que no podrá exigir en su documento a la vista más moneda que billetes, única de que podrá disponer.

Entonces no faltará quien haga justicia a una opinión sensata y comedida, como la que acabamos de reproducir, y comprenderán que el patriotismo, faltó entonces a esos partidos monárquicos, que no coadyuvaron con todas sus fuerzas a tirar por tierra un proyecto causa de los desastres que lamentamos hoy.

Julián Sánchez y Gómez.

LA VIDA ECONOMICA

EXTRANJERO

El Comptoir National d'É compte, de París, ha negado oficialmente que su consejo fente exigir a sus accionistas un dividendo pasivo, lo cual ha dado lugar a la sospecha de que los negocios del establecimiento no marchan muy satisfactoriamente.

Unido esto a la repetición de rumores sobre dificultades del Banco de París, y agravada la situación con los desórdenes de Cádiz, no es de extrañar que el exterior español periese en esta Bolsa un enterro, aunque a última hora cerraran a 58 5/8.

El portugués y el italiano siguieron en limitada espera la tendencia a la baja, de igual modo que el argentino, brasileño, chileno y uruguayo.

Los que se suponen bien informados de los asuntos de Buenos Aires creen en una próxima rehabilitación de aquellos valores comprobando esta creencia el alza de los ferrocarriles de aquel país, que han subido en algunos casos hasta 4 enteros.

El premio del oro sigue en Buenos Aires a 245.

Las fluctuaciones de la plata en este mercado son insignificantes.

Los cambios sobre China y demás puntos del extremo Oriente siguen muy castigados.

Chartered Bank de India Descubierta la falsedad del telegrama de los partidarios del Banco de Hong Kong sobre su triunfo en Manila. Los accionistas de Chartered Bank han subido un entero pues a él se han pasado la casi totalidad de las cuentas corrientes filipinas, temerosas de las habilidades burlescas del Banco anglo chino.

Río-tinto Los valores de esta Compañía siguen su marcha ascendente.

Filipinas Los periódicos de las colonias británicas, ve cinas al archipiélago, secundan el movimiento de la Cámara de Comercio de Manila, en demanda de un tratado comercial con los Estados Unidos, alegando que si se cierra el mercado

americano al azúcar y abaca, proceden de nuestra colonia oceánica aquel país va a sufrir de una manera considerable. Hay que precisar bien esta cuestión.

Con arreglo al bill Mac-Kinley, el presidente de la República está facultado para imponer un recargo sobre el azúcar y melaza de los países productores que no otorguen beneficio a los artículos americanos.

Nótese bien que no se nombra para nada el abaca, y por lo tanto no hay temor alguno de que este textil pierda aquel mercado.

Ahora bien, fijémonos en el azúcar. Las cifras que da la Cámara de Comercio de Manila son totalmente erróneas. En 1891 la importación en los Estados Unidos (cifra oficial de aquellas Aduanas) fué sólo de 35.000 toneladas, ó sea 1.900.000 pesos. Las 90.000 toneladas, ó sea 3.240.000 pesos, de que se habla en Manila como embarcadas para Norte América, comprenden todas las destinaciones a Sandshool a recibir órdenes, de las cuales 25.000 toneladas, siguieron su marcha al Canadá cuyo mercado pagó más que lo ofrecido por los Estados Unidos.

Resulta, por lo tanto, que si los yankees establecen el impuesto sobre el azúcar filipino, no ocurrirá más sino que aquel país tendrá que comprar mayor cantidad procedente de las otras colonias, realizándose todo el del Archipiélago en Inglaterra y en el Canadá. Habrá, pues, un cambio de destino; pero nunca una pérdida para el Archipiélago.

La suspensión de órdenes de compra recibidas en Mani a de origen americano hubiera ocasionado disminución en la demanda, baja en la cotización y paralización de embarques; pero no ha sucedido así, pues a juzgar por los últimos telegramas el artículo ha encarecido elevándose sobre los de 1890 y 1891, y la exportación ha sido mayor.

He aquí un estado comparativo de los precios del azúcar en Manila é Ilo Ilo, durante las meses de enero febrero y marzo:

Table with 3 columns: 1890, 1891, 1892. Rows for Manila extra (pesos), Manila corriente, Taal, and Ilo-Ilo superior.

Examinemos también la consecuencia de ese tratado con relación al Tesoro público.

Los Estados Unidos nos ofrecerán la libre importación si concedemos igual franquicia al petróleo, a las harinas y algodón. Los derechos de sólo el petróleo fueron en 1891 de unos 210.000 pesos. La totalidad de los derechos en el mismo año en Manila é Ilo Ilo, importaron 2.600.000 pesos, y claro está que, con la reducción americana, la recaudación ha de reducirse en un diez por ciento con relación a esos tres productos en 1890, 20 y 30 por 100.

Filipinas, pues, va a renunciar a una parte importante de su presupuesto, por nada absolutamente, porque el azúcar que puedan comprar los refinerías americanas, se tienen mejor y más elevado consumo en los otros países.

Si se hiciese ese tratado en semejantes condiciones, el Estado tendrá que buscar una compensación a esos ingresos que pierde, y para esto habrá que crear nuevos arbitrios ó recargar los presentes, con perjuicio incontestable para la riqueza imponible del país, que será la que cargará con el muerto.

Estas variaciones son siempre peligrosas, y no es de extrañar que altere a diario la tributación ya aceptada en una localidad.

Las exenciones de los Estados Unidos, que tanto perjudican a nuestras Antillas, pudieran tener fácil correctivo. La gran República no puede prescindir hoy de la primera materia que da vida a una gran parte importantísima de su industria. Si fuera posible que España é Inglaterra se anularan para negarla la reciprocidad en sus colonias azucareras, como los Estados Unidos no pue en comprar este artículo más barato en ningún otro lugar, no tendría más remedio que bajarlo a su precio en su propia riqueza.

Los procedimientos para el beneficio de la azúcar de ramolacha son los mismos que los extraídos de la caña, y sus aplicaciones industriales son también completamente distintas.

Si los Estados Unidos no pudiesen adquirir este segundo, tendrían que renunciar, como en sus decimos, esa parte importantísima de su manufactura, lo cual no hay allí Gobierno que se atreva a ejecutar.

Para completar estas notas, vamos a reproducir aquí el giro que ha tomado el azúcar filipino durante los tres últimos años:

Table with 4 columns: Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, and values for 1890, 1891, 1892.

Tenemos de aquí que entre la Gran Bretaña y su colonia canadiense han aumentado su demanda casi en la proporción que se viene reduciendo la americana, ó sea 70.000 toneladas en el primer año, 70.000 en el segundo y 140.000 en el tercero.

Filipinas exporta además a China 20.000 toneladas; se le abra hoy el mercado del Japón y puede buscarlo en los países de la Indochina, en la India y en la Australia, aun renunciando al mercado nacional que es el que están obligados a crear los Gobiernos de su metrópoli.

Estos son los verdaderos datos que deben tenerse presentes para tratar la cuestión bajo el punto de vista puramente comercial, financiero y contributivo.

Consideraciones de otro orden exclusivamente político aconsejan, no obstante, la celebración de ese tratado; pero nos hemos extendido ya demasiado y otro día apuntaremos nuestra opinión sobre el particular.

M. Regidor García.

London Institution, Londres E. C.

EN EL TEATRO ESPAÑOL

EL BENEFICIO DE CALVO

Fuera vulgar acudir a una frase hecha para decir el aspecto del teatro en la función de anoche.

Se trataba del beneficio de un valiosísimo actor español, continuador de las gloriosas tradiciones de aquel inolvidable Rafael Calvo, que tanto brillo dió a nuestra escena.

A Ricardo le considera el público como cosa propia; le ha visto desempeñar modestos papeles, le ha seguido paso a paso en su carrera, y cuando por vacante de sangre (velga la palabra) ocupó el puesto de primer actor y director de nuestro clásico coliseo, el público hizo compara-

cionas, y vió que Ricardo estaba allí por derecho propio, que nadie con más títulos podía sustituir a su hermano.

Ricardo Calvo es amigo de *Lodo Mar y el tiempo*, es el don de gentes, es respetado por los autores, mimado por los críticos, querido del público.

Con estas condiciones, ¿a qué decir lo que ayer sería su beneficio?

Un público de élite llenaba el teatro; lo más saliente dentro de la vida del arte y la literatura estaba allí.

En los palcos las mujeres hermosas reboaban, y allí arriba, en el sitio que en tiempo de Calderón ocupaban los *alcarreros*, una multitud sana, impresionante, para quien la crítica es letra muerta, y eso de la tesis una palabra sin sentido; un público que juzga por la impresión del momento, que se equivoca raras veces y para el que es bueno, y lo aplaude, todo lo que le commove y más todo lo que le cabe bostezar, así es el último teatrito de las tesis imaginables y todas las profundidades juntas de una pléyade de filósofos.

Decídse a ese público que *Mar y tiempo* es un drama romántico, que se aparta del gusto moderno, que el fanatismo religioso y la cuestión de eceta pasó de moda para el varío a las tablas, que hasta la forma poética perjudica hoy por hoy, decídse todo eso y os mandará nora ma'a.

Y tendrá razón.

En el drama, como en la novela, no hay romántico, ni realista, ni tesis, ni nada: sólo hay bueno y malo.

Todo lo que conmueva, lo que llegue al alma, lo que hiera el sentimiento, lo que excite el entusiasmo, será bueno: allí donde haya pasión y vida, donde se preseñen figuras grandiosas que se impongan y arastren tras ellas al espectador, allí está el arte dramático.

Desde que no haya nada de esto, donde la acción resulte lánguida, pesada, donde se nos presenten escenas vulgares, que todos estamos hartos de ver y que si inspiran, ni crean, ni desvelan, ni conmueven, allí está la aberración, el absurdo: aquí no nos puede ser nunca un drama.

Por eso *Mar y tiempo* os hará a empre.

Por eso también *Verdad* y otras obras por el estilo os gustarán nunca.

Hizo bien Calvo en elegir para su beneficio el drama de Guimerá.

Eso prueba que tiene buen gusto y conoce al público.

El de anoche aplaudió todas las escenas culminantes de la obra, con el mismo entusiasmo que en la noche del estreno.

El beneficio estuvo admirable. El rol del Seid con un fuego, con una pasión, con una virilidad que entusiasma a todos.

Diríase que quería corresponder a las grandes pruebas de eñe recibidas, y echaba, como de costumbre, al res'o.

Fue llamado multitud de veces a la escena después de todos los actos, y recibió al final una verdadera ovación.

La señoría Calderón, Donato Jiménez, Pérez y Valeriano, interpretaron concienzudamente sus respectivos papeles.

Ricardo Calvo recibió una multitud de obsequios de sus amigos y admiradores. Fueron tantos, que el saloncillo parecía un bazar de lujo.

Entre los regalos figuran:

Un bastón, de D. Florencio Rivas; otro, de don Arturo Perea; otro, de D. Francisco Gras; dos jarros, de D. José Echegaray; un juego de escritorio, de D. Zacarías López; un tintero, de D. José Bayar; una jupela de bronce, de don Andrés Meliado; un busto del vizconde de los Asilos; un juego de té, del doctor Cruz; un termómetro, de D. Enrique G. Badmar; un juego de platos, de D. Cándido Ruiz Martel; una tabaquera, de D. Ramón Sánchez Pescador; una escribanía, de D. Rafael G. Santisteban; una ensa adera, de D. Francisco L. Jiménez y D. Manuel Molina; un jarro, de doña Amparo Guillén; una escribanía, de D. Félix G. Llana; un barro, de doña Luisa G. Calderón; un juego de bucleros, de D. Ricardo Sporno; un reloj y candeleros, de D. Juan José Herranz; un termómetro, de D. Manuel Sañudo; un libro, de D. José Ramón Vázquez; un tarjetero de plata, de doña Emilia Pardo Bazán; una pligadera, de don Tomás Rodríguez Correa; un lapiz de oro, de D. Anastasio Abril; una petaca de D. Ramón de Guzman; un cenicero, de D. José Soriano de Castro; un termómetro, de D. Antonio Pareja; una pligadera, de D. Guillermo Antran; un cenicero de D. Francisco S. Pescador; dos baquillas, de D. Joaquín Arjona; un afilador de eñita, de D. Mario de la Veta; otro afilador de idem, de D. Manuel del Palacio; dos figuras de porcelana, de D. José María Ovejero; un juego de cerveza, de D. Francisco L. de Retes; un servicio para párragos, de D. Matías de Juan; una escribanía, termómetro y joyero, del Centro de Educación Moderna; un tintero, del Sr. Capdepon; un retrato al carbon, de D. Federico Latorre; un dibujo, de D. Arturo Meliado; un reloj de bolsillo, de D. Rafael Gasset; un tomo, de don Manuel Tolosa Latour; una botonadura, de don Pedro Nove y Colson; un retrato de Shakespeare, de D. Ricardo Blanco Benjún; dos paisajes al óleo, de D. Federico Hoppe; un reloj de despacho, de D. Gaspar Núñez de Arce; un cuadro al óleo, de D. José M. Bremon; una acuarela, de D. J. Ruiz Conej; un cuadro al óleo, de don José Alarcón; un bajo relieve, de D. Fernando Blaz de Medeiros; un precioso dibujo al carbon, de D. Luis Taberner; una carta autógrafa de don Julián Roman, de D. Federico Miguez; y dos cuadros de D. Alejandro Ferrant.

Si Ricardo Calvo dudase de las simpatías que goza en nuestro público, la función de anoche bastaría a convencerlo.

Allegro.

DON QUIJOTE

El último número de *Don Quijote*, que contiene caricaturas de una intención y arte a que no estamos habituados, publica un artículo titulado *Fueral* cuyos principales párrafos reproducimos a continuación, por el buen humor y el talento satírico que revela:

«*Cánovas* era, en resumen, una de las figuras más salientes de la política española. El mismo Moret, que no acostumbraba a respetar el talento ajeno, solía decirle a Aguilera: en el seno de la *Canzania*.

«*Cánovas* vale mucho. ¡Lástima que tenga aquella cara, que parece un hijo de cocot! Si ese hombre hubiese venido al mundo con otra fisonomía más decente, quizá hubiera eclipsado a sus coterros osas.

«Pero de pronto *Cánovas* comenzó a detenerse visiblemente y a sentar una veneración profunda por D. Arsenio, y a sujetar de todo, hasta el punto de mirar de lo de la ama por el establo allí escondido Silveira para estrangularlo. Todos los que le rodeaban al presidente notaron su conducta, y unos la atribuyeron al amor, otros a la lectura de un drama de las obras de Fábila, y otros al hígado, que lo tiene hinchado en forma de sombrero hongo.

«Hoy D. Antonio es un costal de paja con sombrero de copa y negra levita. Los políticos se le ríen en las barbas; sus compañeros de Gabinete le miran con profundo desdén y el país grita con todas sus fuerzas: ¿Qué se va a hacer? ¿Qué se retiró definitivamente? ¿Qué se metió en un sarotígo!

«No ha podido llegar a menos el antes vigoroso presidente del Consejo de ministros. Otro que

no tuviese su vanidad y su amor a la poltrona, ya nos hubiera abandonado para siempre, después de decir:

«Señores: Me considero impotente para con jurar la tormenta que nos amenaza. Yo no soy un dabo. Ayer quise pedir cuentas de su conducta a Linera, que hizo una plancha monumental en las Cortes, discutiendo con el duque de Almodóvar, y él, por toda respuesta, me pagó con el puño cerrado en el cogote. He perdido el vigor intelectual, y el vigor físico, tanto, que tiendo que subirme a la cama entre Vallejo y Emilio Bravo, mis dos fieles domésticos. Yo me voy antes de hundir definitivamente en el abismo a esta pobre España... Ahí queda eso.»

«Pero el hombre no se va, y los cambios suben, y la deuda interior baja, y la industria perece, y el comercio agoniza y a inmoralidad cunde y hasta los elementos se conjuran contra el antes poderoso Cánovas del Castillo, produciendo inundaciones, inundaciones y toda clase de trastornos atmosféricos.»

El Ayuntamiento

Se reunió ayer, a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Bosch.

Se da cuenta de una real orden del ministerio de la Gobernación, en la que, a instancia del alcalde de Madrid, se declara que es de la competencia de éste la designación de todos los jornaleros que trabajan en las obras municipales, contrariando de este modo los preceptos de los artículos 74 y 78 de la ley municipal, que confiere al Ayuntamiento el nombramiento y separación de todos los empleados, agentes y dependientes, con excepción de los que usan armas, que reserva para el alcalde.

Nuestro querido amigo el Sr. Ruiz Beneyán trata de presentar una proposición, en que la minoría republicana pide al Concejo entable contra aquella disposición el recurso contencioso administrativo; pero el presidente, con asombro de todos, niega el derecho de presentar tal proposición, dejando así indefenso al Municipio contra las ingerencias del poder ejecutivo, que, no contento con negar en todo momento la autonomía municipal y con imponer alcaldes de real orden, ya poco a poco desposeyendo a las corporaciones populares de las escasas atribuciones que le dejó la ley de 1877 vigente.

Con este motivo se promueve un animado incidente entre la presidencia y el Sr. Ruiz Beneyán, a que pone fin la primera, prometiendo a éste la lectura de dicha proposición en otro momento, que no llegó ayer tarde, por transcurrir las horas de reglamento en la discusión de otros asuntos.

En la sesión próxima se discutirá este asunto que entraña extraordinaria gravedad bajo el punto de vista de la política municipal del Gobierno conservador.

Se da cuenta de un dictamen rebajando a 25 céntimos de peseta por grado centesimal en hectólitro el adeudo de los aguardientes, alcoholes y licores, y pide la palabra nuestro ilustrado amigo el doctor Esquerdo.

Su palabra, reposada y elocuentísima, convence al Ayuntamiento de la necesidad de no dar preferencia en materia de rebajas de consumos de alcohol, sobre las sustancias de primera necesidad. La minoría republicana, dice el sabio doctor, tiene presentada una proposición de rebaja de los derechos sobre el pan, la carne, el vino, la leche, etc. Vosotros la habeis relegado al olvido con injusticia manifiesta; ¿cómo que podamos deliberar sobre la rebaja del alcohol antes que sobre la rebaja de aquellas especies que constituyen el alimento de las clases menesterosas? Esto no puede ser. Vengan todas las rebajas imaginables. Nosotros las vetaremos sin excepción; pero no olvidéis ílas que os tenemos demandadas inspirándonos en las necesidades más apremiantes.

Se acordó, en su vista, que todas estas rebajas las estudie a un tiempo la comisión de Hacienda.

El Sr. Rodríguez y Rodríguez pide después explicaciones, que le da el Sr. Fernández Soler, acerca de un auto que condena al Ayuntamiento al pago de terrenos expropiados al señor Rollán, para vía pública en la plaza de Santa Bárbara.

Llega el turno a la provisión de una plaza de farmacéutico de sección con destino a la casa de socorro del distrito de Buenavista.

Se ha tratado aquella sección para atender al servicio de los pobres en los barrios de la Guadalupe y la Prosperidad, siendo tantas las recomendaciones que se han puesto en juego para obtener la plaza, que se ha llegado hasta desnaturalizar la concesión, otorgándola a un bucarío que no tiene su despacho ni en la Prosperidad ni en la Guadalupe.

A propósito de este asunto, el doctor Esquerdo insiste a hacer uso de la palabra para poner de manifiesto el criterio de la minoría en esta materia.

Hace varios meses, dice, presentamos una proposición pidiendo la libertad en la provisión de medicamentos para la Beneficencia, tratándose de este modo de cortar los abusos que a la sombra de los privilegios existentes se vienen cometiendo, y dando, con un espíritu de igualdad y de justicia, entrada en la Beneficencia municipal a todo el que lo solicite; con lo cual, además, se obtendrá una gran ventaja en el precio de los medicamentos.

Dicha proposición, como la de rebaja de consumos, la habeis dado al olvido, y esta es una gran ocasión para que la aprobemos.

En el mismo sentido intervienen en el debate con gran conocimiento del asunto los señores Zuazo y Menéndez Vega; pero se oponen a la retirada del dictamen los Sres. Menéndez Tejo y Soler; y al fin, contra toda conveniencia, es aprobado el dictamen, con los votos en contra de la minoría republicana, que en este, como en todos los asuntos, sólo sostiene criterios de justicia, sin contempciones de padrino.

Se aprueban sin discusión otros dictámenes sin importancia y se pone a discusión uno pidiendo que el Ayuntamiento tome parte en los festejos del centenario de Colón, votando un crédito de dos millones de pesetas para dichos festejos y para celebrar juntamente con el Circolo de la Unión Mercantil, Cámara de Comercio, Fomento de las Artes y otras sociedades, una Exposición de productos e industrias puramente municipales.

El Sr. Arcas, nuestro correccionario, en un razonable discurso sin entrar en el fondo del asunto, pide que se retire el dictamen hasta que la comisión de Hacienda diga el crédito que puede consignarse. Le contesta el señor Udaeta que no tiene inconveniente en acceder a aquellos deseos y después de algunas palabras del Sr. Soto, que no sabemos si combatió o defendió el dictamen, quedó éste retirado.

Por último, se da lectura de una proposición de la minoría republicana, pidiendo el nom-

bramiento de un concejal por distrito para formar parte, según las disposiciones vigentes, de las juntas locales de primera enseñanza. Tiene esta proposición a evitar los abusos que se venen cometiendo en lo que a enseñanza primaria y arrendamiento de escuelas se refiere, conyos abusos se han puesto de manifiesto en las últimas sesiones de la corporación municipal.

El concejal republicano, Sr. Castañé, defiende con gran copia de datos dicha proposición, y tomada en consideración se discute su urgencia.

Intervienen los Sres. Soler y Ariño y cuando se iba a votar sobre el punto concreto de la urgencia dan en el reloj del Concejo las seis y media y el señor alcalde levanta la sesión.

TEMPORALES

SEVILLA

El Guadalquivir ha descendido tan rápidamente que las aguas corren ya por su cauce, rebasando muy poco su nivel ordinario.

Tan pronto como se limpien los muelles de la cantidad de légame en ellos depositada, se abrirá el puerto a la navegación, reanudándose las operaciones de la carga y descarga.

En Eñija son hasta ahora incalculables los daños producidos por las inundaciones. La ciudad se halla en la mayor miseria. El Ayuntamiento se encuentra ya sin fondos y los particulares no pueden por sí solos atender a la subsistencia de 8.000 cráceros que carecen de trabajo. Se teme que de un momento a otro surja un grave conflicto por esta causa.

Se ha confirmado desgraciadamente la noticia que el número de casas hundidas en Villaverde asciende a 103. A dicho punto remitirán 50 tiendas de campaña para albergar provisionalmente a los que han perdido sus viviendas.

FUERA DE ESPAÑA

Servicio telegráfico

La dinamita en Bélgica
Bruselas 13.—Parece que per el Gobierno se han adoptado algunas medidas de precaución contra las posibles explosiones de dinamita.

La federación de mineros
Londres 13.—La federación de mineros en su reunión de hoy, ha acordado que cuando éstos vuelvan a sus tareas, sólo trabajen cinco días por semana.

El aniversario de la Commune
París 13.—Hoy, aniversario de la Commune de París, reina en esta capital tranquilidad completa.

Ni hasta hora muy avanzada de la tarde ha habido manifestación alguna ni se ha visto aparato extraño de policía. Todo permite esperar por lo tanto, que la fecha de este aniversario pasará con tranquilidad absoluta.

El ejercicio de la medicina
París 13.—En el Senado, prosiguiendo la discusión del proyecto de ley reglamentando el ejercicio de la medicina, han sido aprobados numerosos artículos, entre los que se dispone que los profesores dentistas y parteras extranjeros, no puedan ejercer sus profesiones en Francia sin haber obtenido previamente un diploma del Gobierno francés.

Otro aniversario
Berlín 13.—Con motivo del aniversario de la revolución de 1843, muchas comisiones obreras han acudido al cementerio para depositar coronas sobre las tumbas de las víctimas. Ha habido violentos choques con la policía, resultando herido de gravedad un obrero.

La situación de Portugal
Lisboa 13.—Los Bancos Mercantil y de Utilidad Pública de Oporto han suspendido sus pagos.

El director del Banco de Comercio e Industria de Oporto ha desaparecido.

Lisboa 13.—La crisis de Oporto es exclusivamente de algunos de sus Bancos, cuya situación es objeto de detenido examen por parte del Banco de Portugal, para prestarle apoyo si es que proceda.

Parece que la sociedad de Utilidad Pública no cerrará al fin sus cajas.

Una comisión estudia el medio de fusionar los diferentes Bancos de Oporto, algunos de los cuales han convocado a junta general a sus accionistas.

En aquella localidad reina completa tranquilidad.

El nuevo gobernador Sr. Neves Ferreira ha tomado posesión de su cargo en la mañana de hoy.

Nuevo ministro de Hacienda
Buenos Aires 13.—El subsecretario de Hacienda ha sido nombrado ministro en propiedad de dicho departamento.

Renuncia
Belgrado 13.—A Asamblea búlgara ha aprobado la ley relativa a la renuncia de sus derechos hecha por el exrey Milano.

Elecciones en Grecia
Atenas 13.—Las elecciones generales para la formación de las nuevas Cámaras, se han fijado para el día 15 de mayo próximo.

Se asegura que el Gobierno, por razón de economía, abriga el propósito de retirar los embajadores que tiene cerca de algunas potencias, confiando el despacho de las legaciones a los en cargados de negocios.

La investidura del kedive
Constantinopla 13.—Eytub Bajá ha salido con dirección al Cairo, siendo portador del firman del sultán, otorgando la investidura al nuevo kedive Abbas Bey.

Cajas de socorros para obreros
Berlín 13.—En el Parlamento alemán continúa discutiéndose con grande actividad el examen del proyecto de ley relativo a las cajas de socorros para los obreros enfermos.

Contra los anarquistas
París 13.—Los tribunales belgas aplican severamente la ley contra los anarquistas.

Dos de éstos han sido condenados a quince años de presidio sólo por el delito de robo de materias explosivas.

Ley sobre asociaciones
París 13.—La cuestión relativa al proyecto de ley sobre asociaciones está llamada a crear nuevos dificultades al Gobierno.

La mayoría de la Cámara es conforme en que se evite el desarrollo de los bienes de manos muertas; pero los radicales quieren la completa supresión de éstas, no permitiendo más que la propiedad individual.

Acuerdo internacional
París 13.—Algunos periódicos extranjeros indican la conveniencia de un acuerdo internacional para la persecución más activa de los autores y complicados de las explosiones.

Casi toda la prensa europea apuñala la energía desplegada por el Gobierno francés y el proyecto de reforma del Código en el sentido de imponer la pena de muerte a los que por medio de sustancias explosivas causen daños a las propiedades.

Algunas naciones se proponen seguir el ejemplo de Francia.

El tratado hispano-austríaco
Viena 13.—El ministro de Comercio de Austria ha dirigió hoy a las Cámaras de Comercio y a otras corporaciones mercantiles una circular invitándolas a que informen y man fiesen sus aspiraciones respecto del tratado de comercio entre Austria, Hungría y España.

La policía rusa
París 13.—Los agentes secretos de la policía rusa en Francia ejercen activa vigilancia sobre los anarquistas, pues hay fundados motivos para creer que éstos están en relaciones directas con los nihilistas, con objeto de suministrarles materias explosivas.

La Bolsa de París
París 13.—En la Bolsa de hoy, a pesar de los desesperados esfuerzos de los bajistas para disminuir los fondos españoles, presentan éstos mucho mejor aspecto, habiendo subido 75 céntimos después de bruscas oscilaciones.

Este resultado se debe a un hecho que acoj n algunos periódicos de haberse reanudado las negociaciones para un tratado de comercio franco español.

La dinamita en París
París 13.—Contina gan las pesquisas de la policía en casa de los anarquistas.

La prefectura guarda el mayor secreto sobre estos trabajos y sus resultados.

París 13.—La comisión de la Cámara de los diputados ha aprobado por unanimidad el proyecto contra los dinamitadores.

El informe será presentado inmediatamente.

Crisis en Alemania

Rumores de crisis.—El ministro de Instrucción pública.—Dimisión del conde Caprivi.—Crisis total.—Disolución de la Cámara.

Berlín 13.—Circula el rumor de haber presentado la dimisión de su cargo el ministro de Instrucción pública Sr. Zedlitz.

Berlín 13.—No sólo se confirma el rumor de la retirada del Gabinete del Sr. Zedlitz, ministro de Instrucción pública, sino que se añade que también dimite el canciller De Caprivi, que apoyó la ley escolar de su compañero.

Berlín 13.—Confirmada la noticia de la dimisión del c anciller De Caprivi, ignorase todavía si ha sido aceptada ó no por el emperador.

Berlín 13.—Conocense ya permenores de la crisis ministerial.

En el Con ejo celebrado ayer bajo la presidencia del emperador, éste declaró haber adquirido la convicción de que la ley escolar encontraba viva oposición en la gran mayoría del país, y no quería una ley que únicamente puede satisfacer a los artículos extremos.

El canciller De Caprivi pidió que se aguardase al término del debate en la comisión de la Cámara, pero el emperador añadió que semejante cosa era inútil.

El Sr. Zedlitz, ministro de Instrucción salió entonces de la sala del Consejo para redactar su dimisión, y el canciller, que había defendido igualmente la ley escolar, anunció también la suya.

Créese que la crisis será total.

En los círculos parlamentarios se cree inevitable la retirada del proyecto de ley escolar.

También se indica como probable la disolución de la Cámara.

Reunión socialista

Anoche se reunió la agrupación socialista en el Liceo Rius, para conmemorar el glorioso aniversario del triunfo de la Commune.

Asistió al espectáculo bastante público, un público *qui generis*, compuesto de trabajadores y curiosos, más curiosos que de trabajadores. En las butacas veíanse algunas mujeres, acompañadas de sus correspondientes niños de pecho, que lloraban desconsolados cuando los oradores gritaban más de lo debido.

El escenario estaba adornado con banderas. Al fondo veíase una decoración de sala elegante.

En el sitio más visible habíase colocado una bandera roja, en la que se leía: «XXI aniversario de la Commune de París, gloriosa etapa de la posesión del poder político por la clase trabajadora.»

A las nueve menos cuarto comenzó la velada.

El compañero presidente explicó el objeto de la reunión: conmemorar el XXI aniversario de la Commune, y después dió lectura a tres tris telegramas de Pamplona y Bilbao, admirándose al acto con jura!ra! y todo.

El compañero Juan José Morato leyó los principales decretos promulgados por la Commune.

El compañero Valentín Diego Abascal después de la palabra, a hizo a su modo la historia de aquel movimiento.

Se levanta a hablar Pablo Iglesias y es saludado con una salva de aplausos.

«¿Qué decir del discurso del orador socialista?»

Anoche, como siempre, empleó su palabra en atacar a los partidos republicanos y en reclamar el poder para el partido socialista.

Su discurso, de tonos gubernamentales, predicando en favor de la huelga pacífica, condenando la Revolución, fué no aplaudid.

Una sola consecuencia puede sacarse de la reunión de anoche. El partido socialista combate tan fieramente a los republicanos porque ve en ellos la más segura garantía de los intereses del orden social y de las clases conservadoras, en el sentido recto de la palabra.

La reunión terminó con un viva a la Commune y otro a la clase obrera, tímidamente contestados por la concurrencia.

CARTEROS EN HUELGA

Señor director de El País.

Barcelona 13 (3 tarde).—Continuando la actitud de los carteros iniciada ayer, el Sr. Maspons, con el objeto de restablecer la disciplina, ha suspendido de empleo a los que fomentaban la rebeldía adoptando otras energías medidas para conseguir que el reparto de la correspondencia se haga con el menor retraso posible.

El Sr. Maspons además ha citado individualmente a todos los carteros, sep rando a los re voltosos de aquellos que continúan cumpliendo con su deber.

El comercio de esta capital está muy agradecido a la actitud de Maspons, quien, de acuerdo con el gobernador, continúa cortando abusos que el público en masa lamentaba.

El crimen de anoche

En uno de los desmontes próximos al sitio llamado de los Cuatro Caminos se perpetró anoche, a las nueve, un doble crimen, con circunstancias verdaderamente casuales, que han de valer mucho en su día al criminal para la atenuación de la pena que, de otra suerte, le impondrían los tribunales de justicia.

Cuatro individuos, papelistas de oficio, iban para sus respectivos domicilios hablando sobre asuntos varios. La conversación que sostenían Marcos Herranz y José Villar recayó sobre temas de éste al primero, a riéndose en tales términos que pronto vistieron a las manos.

José Villar dió al Herranz una bofetada. Este, indignado, echó mano de un cuchillo ó navaja y arremetió contra el que le había agredido, pero con tanta mala fortuna que habiéndose interpuesto su hermano Benito, recibió éste la puñalada que iba dirigida al Villar dejándole muerto instantáneamente, pues el acero le partió el corazón en los mitades.

Al ver lo ocurrido, la ferocidad de Marcos alzó el volumen de su voz y salió en persecución de Villar, al cual alcanzó, asestandole dos puñaladas una en el pecho y otra en el bajo vientre, ambas gravísimas y una de ellas mortal de necesidad, calificación dada por el médico que le asistió en a casa de socorro de los Cuatro Caminos.

El cuarto sujeto que desapareció cuando comenzó la cacería, no ha sido habido para presentarlo al juez.

El agresor, convicto y confeso de su crimen, fué puesto ante el Juzgado de guardia, que se presentó en el lugar del suceso a los pocos momentos de ocurrido éste.

Marcos Herranz no hac a más que deplorar la muerte de su hermano, al cual quería de un modo extraordinario.

Acerea de los informes del agresor, se sabe que es un joven (diecinueve años) que merecía el aprecio de todos cuantos trataban, y que observaba siempre una conducta ejemplar.

A última hora, el estado de José Villar era desesperado, habiéndole administrado los últimos sacramentos.

NOTICIAS

Hemos recibido el número 10 tomo 4.º de *El Album Ibero Americano*, que contiene trabajos muy interesantes de su inspirad: directora doña Concepción Jimeno de Flaquer y de los señores La Guardia (D. Ernesto), Vestier Torres, González (D. Manuel), Campamor Abdón de Paz, marqués de Dos Hermanas Lasso de la Vega, Belmonte y otros.

La belleza de sus grabados y lo ameno y variado de su lectura, justifican el creciente favor que el público dispensa a esta importante y acreditada publicación.

Terminada la reunión de la comisión de presupuestos, el congreso de la comisión de presupuestos de Estado.

La derrota que en ella ha sufrido el duque de Tetán la atribuye todo el mundo a hábiles manejos del subsecretario de Gobernación, Sr. Sánchez de Toca a los cuales no parece extraña el presidente del Congreso Sr Pidal.

Como la posición del ministro de Estado dentro de la subcomisión no puede ser más difícil, el Sr. Danvila tuvo necesidad de ver al señor Cánovas y poner en su conocimiento todo lo relativo a la derrota del ministro de Estado.

El jefe del Gobierno oyó con tranquilidad la historia del asunto y no fiala, quien dice que se abstuvo de condenar la conducta del subsecretario de Gobernación. Si así no lo hizo, lo que no cabe duda es que no lamentó en nada la derrota del duque.

El Sr. Cánovas resolverá hoy acerca del particular sesión general la creencia de que aprobará lo hecho por el ministro de Estado, lo cual motivará desde luego la dimisión del Sr Sánchez de Toca.

Algunos ministeriales correctos censuran que el subsecretario de Gobernación no hubiese dimisionado el cargo antes de hacer la sidencia dentro de la subcomisión de presupuestos de Estado.

El Día—testigo de mayor excepción—publica la siguiente candidatura del Miuiste lo que dicen está próximo a formarse: Presidente, Sr. Cánovas del Casti lo. Estro, Sr. Pidal. Gracia y Justicia, Sr. Linares Rivas. Guerra, Sr. Azcárraga. Ma in, Sr. Beránger. Hacienda, Sr. Villaverde. Gobernación, Sr. Romero Robledo. Fomento, Sr. Sánchez Badaya. Ultramar, Sr. Rodríguez San Pedro.

En el misterio de la Gobernación se recibe hoy tarde los siguientes telegramas: Uno del gobernador de Avila man festando que en un pozo de aquella capital se ha encontrado el cadáver de un hombre. El Juzgado instruye un sumario para averiguar si se trata de un suicidio ó un crimen.

Y otro del gobernador de Oviedo p r isipando que un individuo que se halla cazando a Tihoo, al disparar se bre un corzo, mató a una niña de diez años que se hallaba guardando ovas.

También en Tineo una mujer que se hallaba delante de una carreta fué muerta por los bueyes, que de pronto marcharon.

Comunicación de San Sebastián que ayer, á las seis de la tarde, Eugenio Cuadrado, soldado del regimiento de Valencia, asistente del teniente coronel Sr. Díaz, bajó al segundo murallón del rompeolas de la Zurriola, con tan mala fortuna, que fué arrollado por una ola y desapareció inmediatamente.

Se intentó arrojarle un salvavidas pero todo fué inútil. Al sitio de la desgracia acudió un gentío inmenso. Nadie volvió á ver al infeliz soldado.

Se está demoliendo la casa donde nació el insigne poeta D. Leandro Fernández Moratín.

Telegramas recibidos de Manila anuncian haber ocurrido allí grandes terremotos, sin que, por fortuna, haya que lamentar desgracias personales.

El fallecimiento del general Burgos hace que las vacantes que habrá de cubrirse antes de fin de mes sean: Una de teniente general. Tres de general de división. Y tres de jefe de brigada.

De estas últimas, una corresponde á caballería, otra á artillería y la tercera á infantería.

El lunes de la semana próxima comenzará en el Senado la discusión del proyecto de clases paivas.

Te vivía no se sabe quiénes consumirán los turnos en contra. El marqués de Estella pedirá explicaciones á algunos puntos que le ofrecen duda.

Telegrafían de Avila que ayer mañana á las ocho fué hallado el cadáver de Lorenza Torres, mujer del maquinista de la estación, en el pozo de la casa núm. 11 de la calle de Costeros.

Se notó la falta de aquel v anteaer á las cuatro de la tarde. Se atribuye la muerte al suicidio por locura.

El lunes próximo se pondrá á discusión en el Senado la proposición de ley del Sr. Acórraga, pidiendo la supresión de la franquicia postal de los senadores.

Se cree que en la semana próxima podrán comenzar á discutirse en el Congreso los dictámenes sobre los presupuestos de gastos.

Los liberales presentarán como voto particular ó como enmienda de un contraproyecto que será el programa del partido.

Un diputado conservador piensa pedir al disidente el presupuesto de Fomento la supresión de las cátedras de Universidad que no cuenten siquiera con doce discípulos matriculados.

El Centro Militar, del que era digno presidente el general Burgos, ha acordado tributar á sus restos mortales los honores siguientes: Colocar su retrato en el salón llamado de presidentes. Depositar una corona en su f rero con la inscripción siguiente: «El Centro del Ejército y de la Armada á su presidente el general Burg s.» Que la junta directiva asista, en masa y de uniforme, á la conducción del cadáver.

general, á la una de la tarde, la Sociedad Cooperativa de la Enseñanza Privada y libre, en su domicilio, calle de San Bernardo, núm. 68 Academia.

La junta directiva va encareciendo á todos los señores socios la puntual asistencia, porque han de tratarse asuntos de sumo interés.

En dicho domicilio se admiten adhesiones á esta Sociedad y al servicio médico farmacéutico creado por la misma.

Parece que ha habido algún ligero rozamiento entre el ministro de la Guerra y los brigadieres de la guarnición de Madrid con motivo de los honores que debían tributarse al difunto general Burgos.

Se aplazó la disca r día por haber cedido el ministro de la Guerra á los argumentos y los deseos de los brigadieres.

Ayer se dijo que la plaza de B rcelona se hallaba en una situación violenta por quiebras ocurridas á una importante casa de comercio y á varios especuladores en valores coloniales.

Participan de Jaén que el tren núm. 107 salió ayer de Es eluv con 30 minutos de retraso por esperar al correo descendente, no habiendo enlazado con el mixto de los Andaluces.

Se encuentra enfermo desde hace algunos días nuestro querido amigo y compañero D. José María Gómez.

El D. Balguer vacuna de la t rera todos los días, de 2 á 5. Desinfectación previa. Fscudos protectores. Hileras, 10, bajo y pral. T.º 1078.

SUCESOS
Atropellos.—Los accidentes ocasionados por los carruajes vuelven á repetirse con escandalosa frecuencia y sin que se les ponga el deseado remedio.

Ayer tuvieron lugar dos, uno en el Cuatro caminos del que fué víctima un niño llamado Luis Sanz Calleja, que al ser arrollado por un travía recibió varias heridas en las piernas sien lo curado en la casa de su orro.

—En la calle de Santiago fué atropellado por un coche el niño Manuel Ramos, recibiendo dos heridas leves en la cabeza.

Desgracia.—A las diez de la mañana se sintió enfermo un mandingo en la del Caballero de Gracia.

Conducido á la casa de socorro, falleció al poco rato.

Una denuncia.—A las tres de la noche del día 15 el comisario del barrio de Pozas y por denuncia del capitán de la Guardia civil Sr. Adel, se presentó en la calle del Espíritu Santo, número 21, piso cuarto habitación de Ricardo Pérez Sanz (s) el Vaquero á quien dicho sujeto había visto un alfiler de corbat de su propiedad, después de registrar la casa fueron á al domicilio de Francisco Sanz Ballesteros donde según manifestó el r Medel eran de su propiedad una capa y un p ñuelo.

Según parece, el Vaquero es un honrado tabernero.

Por hurto.—Ayer fué detenido el dependiente de una panadería y taberna de la calle de Villalar número 17. Según manifestó la dueña, dicho joven, sustrajo dinero del cajón.

Robo.—Aprovechando la ocasión de salir de la portería en que se hallaba el cadáver de su padre, la portera de la casa número 9 de la calle Pelayo I evándose varios objetos una mujer llamada Amalia López penetró en el cuarto y robó un baul propiedad del dueño.

Muerte natural.—En el camino alto de Vicalvaro, y en el tejado denominado Casa Blanca, falleció repentinamente un sujeto llamado Francisco López.

El juzgado entiende en el asunto.

El Obrero Español.—Los licenciados del ejército adscritos á la sociedad La Benemérita se reúnen en junta general el ordinario el día 21 del actual, á las tres de la tarde, en el círculo El Obrero Español (Atocha, núm. 24), para tratar asuntos que á dicha clase y sociedad interesan.

Esta sociedad viene gestionando de los poderes públicos el cumplimiento de la ley de julio de 1884, de licencias al respecto, apoyo que la viene prestando un socio de honor y mérito general Ochando, el que muchos licenciados hallan obtenido sus destinos y el que muy en breve se dicten disposiciones que indudablemente han de dar lugar á orillar las dificultades con que viene tropezando esa clase de licenciados.

Los barrios de la prensa
Leemos en La Óptica Meridional, de América:
«Continúan los trabajos del barrio de la Mercadería, que la prensa asociada de Madrid construye en los volinos de Viento.

Las obras que no van muy adelantadas por causa de los últimos temporales, se terminarán en breve, pues el plazo se aproxima.

Algunos lotes están ya muy adelantados habiéndose puesto ya la madera en puertas y huecos.

Las techumbres están instaladas en casi todos los edificios.

La capilla presenta un aspecto agradable y ha de dar á la plaza carácter.

El barrio de la Ceridad que construye también la prensa asociada de Madrid en el Cerro de las Cruces, está terminado totalmente, pues si bien faltan algunos detalles insignificantes, carecen de importancia.

Espectáculos
Jai-Alai.—Hoy se jugará un partido de verdadera emoción entre Gamborena y Arquistain contra Uranga y Sarasa, y los honros de Jai-Alai continuarán seguramente, haciendo con harta razón las delicias de la empresa.

En la noche de ayer, hablando del partido de hoy, el revisite de dicho diario, pudiendo decir nosotros que el Chiquito de Madrid no se engañó más que á medias, porque si bien Gamborena, Uranga y Sarasa hicieron un juego brillante entusiasmando al público, Arquistain (que era aut aut como Gamborena), por el contrario, lo hizo regular, pues no devolvíó ninguna pelota de rebote, aunque se mostró tan infatigable como siempre, y no secundó como debiera el brillante juego de su compañero Gamborena.

Este se mostró infatigable, vendiendo caro el triunfo á sus contrarios.

Uranga sobre todo luchó con feroz, enviando pelotas de los primeros á los últimos cuadros, pelotas que Arquistain no devolvíó como acostumbra.

Sarasa muy bien, ayudando bastante á Uranga.

Genor los colorados (Uranga y Sarasa), dejando á sus contrarios en 37 tantos, sin haberse igualado más que dos veces.

El saque lo tuvieron los azules, por quienes estaba el asunto, que antes de mediado el partido se cambió por los colorados.

La entrada un lleno, y las apuestas numerosas.

Bolera
La Sociedad de Golfistas de Madrid, que dirige el maestro Mendonza celebra el día 21 del actual, un torneo, vocal é instrumental, bajo el siguiente programa:

Primera parte.
Frischschütz, abertura, Weber. El festín de Baltasar, poema sinfónico (primera vez), S. Gner. Danzas escandinavas (primera vez); I, Alleg. moderato; II, Alleg. moderato; III, Alleg. moderato; IV, Alleg. moderato; V, Alleg. moderato; VI, Alleg. moderato; VII, Alleg. moderato; VIII, Alleg. moderato; IX, Alleg. moderato; X, Alleg. moderato; XI, Alleg. moderato; XII, Alleg. moderato; XIII, Alleg. moderato; XIV, Alleg. moderato; XV, Alleg. moderato; XVI, Alleg. moderato; XVII, Alleg. moderato; XVIII, Alleg. moderato; XIX, Alleg. moderato; XX, Alleg. moderato; XXI, Alleg. moderato; XXII, Alleg. moderato; XXIII, Alleg. moderato; XXIV, Alleg. moderato; XXV, Alleg. moderato; XXVI, Alleg. moderato; XXVII, Alleg. moderato; XXVIII, Alleg. moderato; XXIX, Alleg. moderato; XXX, Alleg. moderato; XXXI, Alleg. moderato; XXXII, Alleg. moderato; XXXIII, Alleg. moderato; XXXIV, Alleg. moderato; XXXV, Alleg. moderato; XXXVI, Alleg. moderato; XXXVII, Alleg. moderato; XXXVIII, Alleg. moderato; XXXIX, Alleg. moderato; XL, Alleg. moderato; XLI, Alleg. moderato; XLII, Alleg. moderato; XLIII, Alleg. moderato; XLIV, Alleg. moderato; XLV, Alleg. moderato; XLVI, Alleg. moderato; XLVII, Alleg. moderato; XLVIII, Alleg. moderato; XLIX, Alleg. moderato; L, Alleg. moderato; LI, Alleg. moderato; LII, Alleg. moderato; LIII, Alleg. moderato; LIV, Alleg. moderato; LV, Alleg. moderato; LVI, Alleg. moderato; LVII, Alleg. moderato; LVIII, Alleg. moderato; LIX, Alleg. moderato; LX, Alleg. moderato; LXI, Alleg. moderato; LXII, Alleg. moderato; LXIII, Alleg. moderato; LXIV, Alleg. moderato; LXV, Alleg. moderato; LXVI, Alleg. moderato; LXVII, Alleg. moderato; LXVIII, Alleg. moderato; LXIX, Alleg. moderato; LXX, Alleg. moderato; LXXI, Alleg. moderato; LXXII, Alleg. moderato; LXXIII, Alleg. moderato; LXXIV, Alleg. moderato; LXXV, Alleg. moderato; LXXVI, Alleg. moderato; LXXVII, Alleg. moderato; LXXVIII, Alleg. moderato; LXXIX, Alleg. moderato; LXXX, Alleg. moderato; LXXXI, Alleg. moderato; LXXXII, Alleg. moderato; LXXXIII, Alleg. moderato; LXXXIV, Alleg. moderato; LXXXV, Alleg. moderato; LXXXVI, Alleg. moderato; LXXXVII, Alleg. moderato; LXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXIX, Alleg. moderato; LXXXX, Alleg. moderato; LXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXXVIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIX, Alleg. moderato; LXXXXXXX, Alleg. moderato; LXXXXXXXI, Alleg. moderato; LXXXXXXXII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIII, Alleg. moderato; LXXXXXXXIV, Alleg. moderato; LXXXXXXXV, Alleg. moderato; LXXXXXXXVI, Alleg. moderato; LXXXXXXXVII, Alleg. moderato; LXXXXXXX

Magnesia Villégas
Granular Efervescente - Frasco Real
Cura las afecciones del Estómago.
Para el Ángel 16 y prótes farmacias

MAGNÉSIA DOBLE

INDICADA, EFERVESCENTE, BENÉFICA Y ANTIBIÓTICA
Preparada por **BORRILL HERNÁNDEZ**
Es tan sabrosa que la magnesia, desde por tiempos era resaca, ha sido en re-
cursos pediatras en las pueras. Indica las combinaciones que son in-
agotables en las afecciones del estómago, de impredecible necesidad para abor-
rar los ácidos del estómago. Citaremos en prueba de lo que acabamos de mani-
festar, la célebre magnesia de Henry y la magnesia de Dianedini, el citrato de
magnesia de Rogé, el de Bischof, y la magnesia antiquísima de Blak, etc., etc.
Sin embargo, por notables que hayan sido las ventajas de semejantes prepa-
rados, no satisficieron completamente a médicos y enfermos.
Esto es debido que hayamos intentado, hace años, la preparación de la ste-
ria y magnesia que ofrecemos como la mejor para conseguir y curar la indi-
gestión, la irritación, jaquecas, vómitos, superabundancia de bilis, flatos, acidez
de estómago, retención de orina, extrínseca, ictericia, y en general todas las
afecciones debidas a un exceso de bilis. Nuestra magnesia fue en un primer
paso favorablemente acogida en todo el reino, patrocinándola los médicos de ma-
yor fama, hoy podemos añadir que goza de general y preferente aceptación en
muchos puntos del extranjero, y de las Américas en particular, puesto que a la
hora para la curación de las afecciones de estómago, tiene nuestra magnesia
un sabor tan agradable, que se recomienda todos los días, y particularmente en
las situaciones estacionales, como una simple bebida saludable, refrescante y dis-
tensiva.

NOTAS. Un extenso prospecto, en que se explica detalladamente el modo de
usarla, acompaña a cada frasco de nuestra magnesia.
Para garantía de la legitimidad de nuestra magnesia, exigese en cada frasco
la firma de **BORRILL HERNÁNDEZ**.
En Madrid: Farmacia y laboratorio de Borrill Hermanos, Puerta del Sol, 6.
En Barcelona: Farmacia Idem, 18, calle del Conde del Asalto, 53.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**
MARZO DE 1893
Línea de las Antillas, New-York
y Veracruz

Combinación 4 puertos americanos del Atlántico y Norte y Sur del Pacífico
El 10 de Cádiz, vapor YERACRUZ para Puerto Rico y Habana, y con trasbor-
do para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.
El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto
Rico, Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Ha-
bana y Veracruz, y con trasborado para los puertos de Puerto Rico y Cuba, Esta-
dos Unidos, Turpan y Tampico.
Línea de Filipinas
El 4 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Por-Said, Adén, Colombo,
Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires
El 7 de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo
y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo
El 30 de Cádiz, el vapor LARACHE, para Las Palmas puertos de la Costa
Occidental de África y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa
Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona el vapor RABAT, para Melilla
Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mszagan y Mo-
gador.
SAVIOR DE TÁNGER.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y
de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10
Madrid.

A LAS SEÑORAS
nada más cómodo que la
CINTURA PAJE
para recoger las vestidas.
No. Domingo, 16 y 17,
LA LINA.
Precio vertical se compra.
Cenefilas, 45 bisutería.

ENCABES HILO
Juego de cama 10 varas 8
pulg. Especialidad en man-
chetas, velas, tafetanes,
Moscadas, charstills, al-
fom. Red. P. Ancl. 6.
En casa Trivino y hijos, den-
tista, Alcala, 16, frente
de la plaza del Ángel, den-
tista 2 veces, de Aspinosa,
dentista Alcala 16, 11 de
la Real Academia de Medicina.

Males venéreos
de la matriz y piel Dr. Bar-
trugan Consulta 11 & 1 y
c. S. Corru. 4 Baja, 37, pl.

La Fortuna se obtiene por operaciones de Bolsa
nadie debe ignorarlo por consiguiente
QUIERE V' GANAR DINERO?
Nuestro folleto explicativo indicando el modo de operar
en todos sentidos se envía gratuitamente a todas personas
que lo piden. Escriba al Sr. Director del
BANCO UNIVERSAL, 13, rue de Bazargan en PARIS

LOUIS RUBIO PUENTES, 7
Grabador en metales.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de **RIAZA** de Pérez Negro, son
sin duda la mejor preparación que se conoce pa-
ra curar radicalmente las fiebres intermitentes,
ya sean
Tercianas, cuartanas ó cotidianas
Un crédito es extraordinario y un honor las
hace recomendables: Caja con 80 píldoras 20 rs.
media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más.
De venta en todas las mejores boticas de España.
En Madrid, Borrill, Puerta del Sol, 6, y en
casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez
Negro.

**HIERROS, ACEROS, FERRETERIA, CEMENTOS
ALMACENES AL POR MAYOR
HERRAMIENTAS PARA HERREROS
FUELLAS, TORNILOS DE BANCO, BIGORNIAS**
Fraguas portátiles, máquinas de taladrar
Hijos de Francisco del Campo
ERLEN, 4, G Y S. MADRID.—TELEFONO 560

IMPOTENCIA pérdidas seminales, debilidad
genital, esterilidad, etc. Causa-
das por el abuso de los pla-
ceres de Venus, los solitarios etc. Cura a toda edad sin exci-
tantes y sin perjuicio a la salud con el **Tónico Ke-ka**, me-
dicamento serio y heroico que por su composición obra sobre los
músculos, la sangre y los nervios, volviéndolos a su más fuer-
za y vigor. Recomendase con éxito en la diabetes, obesidad,
parálisis, epilepsia, dolores reumáticos, gotosos y nerviosos,
neurálgias rebeldes, reblandecimiento medular, anemia cere-
bral, vértigos, vahidos, males crónicos del pecho, hígado y es-
tómago, estreñimiento, jaqueca, hipocondría, y en las afe-
cciones agudas del sistema, anemia, flujos blancos, menst-
ruo desreglado y doloroso, dolores de caderas, etc. Frascos de 9
y 45 pílas. Van por correo enviando su valor en libranza. Con-
sultaremos gratis, de 4 a 7 tarde, y por carta a los de fuera,
cuentas consultas y noticias nos piden, dirigiéndose al **Gabi-
nete Médico Norte-Amosiano**, Montera, 33, 1.º Madrid.

COLD-CREAM VIRGINAL
Embeleece, perfuma y cura las herpes, erisipelas pe-
gosa, manch. a, granitos, barros y todas enfermedades de
la piel. Es el cosmético más apreciado por las seño-
ras para el tocador. —Tarrós de 3, 4 y 8 rs. Farmacia
de Torres Muñoz, San Marcos, 11.

GIMNASIO HIGIENICO PARA SEÑORITAS
Dirigido por una profesora oficial de Gimnástica con
premio de la Escuela central, bajo la inspección de un
Doctor en Medicina. Hortaleza, 37, principal.

PRIORATORANCIO
El mejor vino para convalecientes y enfermos débiles
ALBERICH HERMANOS
HILERA, 14 TELEFONO 1194

REUMA Los que padecen
de esta en-
fermedad
alcanzan su completa curación por los procedimientos y es-
pecíficos **Mayer**. El **Instituto Mayer**, que dedica sus
tareas a esta especialidad con gran éxito, se halla establecido
en la calle de la Salud, 3, principal. El médico director con-
testa a las consultas que le hagan por escrito, previo el abono de
10 pesetas. Horas de consulta de 2 a 5. Sábado, 3
principal. Venta de los específicos, Abada, 4 y 6, farmacia

RELOJES
Remontoirs de plata a 25 pesetas; de acero a 20, de níquel a
10, Koscoph legítimos a 32. Especialidad en composuras en
toda clase de relojes, con garantía y a mitad de precio.—SAL,
2 y 4, relojería. (Casi esquina a la calle de Postas.)

El diente de oro
Caballero de Gracia, 2 y 4, pral.
SOBRE LA PASTELERIA "LA CERES,"

Salón de Cujada de la boca, y talleres de mecánica dental, a
cargo de inteligentes y acreditados profesores, operaciones y
dientes artificiales, al alcance de todas las fortunas.
PRECIOS
Desde un solo diente, hasta dentadura completa: de 4 a 25
pesetas cada uno. Por extracción de diente, mucela ó raíz, 2
pesetas. Con anestésico, 3 ptas. Limpieza de la dentadura, 5
ptas. Empaste, de 5 a 15 ptas. Orificaciones de 10 a 40 ptas.
Consulta gratis todos los días. Los domingos de 8 a 12 de la
mañana (a beneficio de los pobres) extracciones a 1 peseta.

Obra importante

El Diccionario general etimológico de D. E. de
Bohagaray es el más completo de los que se han publicado, tie-
ne la nueva Ortografía de la Academia, la correspondencia a
todos los idiomas latinos y a dos los orígenes averiguados hasta
el día. Contiene de 5 bonitos y elegantes tomos y se vende
por cuadernos, tomos sueltos, y completos, y a pagar al conta-
do y a plazos mensuales, en casa de su editor D. José M. Fa-
quinto, Olivar, 6, principal, Madrid.

ACADEMIA

Desde 1.º de marzo actual ha quedado abierto
al público un nuevo centro en el que por un
método práctico se enseña **CALIGRAFIA** y
se reforman en poco tiempo las letras malas y
viciadas, convirtiéndolas en un elegante carácter
cursivo.

FRANCÉS É INGLÉS
Enseñanza teórico-práctica de estos idiomas,
por un reputado profesor.

Clase especial de **Teneduría de Libros**
y **Cálculos mercantiles**, que explicará un
profesor mercantil.

Bachillerato
Repaso y enseñanza de todas las asignaturas,
por grupos ó en conjunto, para los exámenes
de julio y septiembre.

Clase especial de **Francés, Inglés y Ca-
ligráfica** para señoritas.

HONORARIOS MUY MÓDICOS
Para detalles y matrículas en la Academia
GALLE DE SAN FELIPE NERI, 4, PRIMERO IZQUIERDA

**IMPRENTA MODERNA
5 CUEVA 5**

En esta imprenta se hacen trabajos tipográ-
ficos de toda clase, con mayor economía que en
ninguna otra de Madrid.

PURGANTE

El mejor purgante es aquel que tiene por
objeto tonificar el estómago é intestinos, sacu-
diendo la pereza de la labor digestiva. El que
reune tan gran ventaja es el **Purgante Me-
mestre** Remedio para 30 dosis, es decir, un
mes de tratamiento, 4 pesetas. Pídanse en las
boticas y droguerías. Lo remite contra manda-
to de su importe el doctor **Vials**, Preciados,
32, Madrid.

La mayor parte de los purgantes obran como
las sangrias, según frase de un célebre doc-
tor. Hacen las aguas purgantes minerales el
efecto de una escoba que barre los intestinos,
inflamándolos. Por eso aquel remedio que tiene
por único objeto sacudir la pereza de la labor
intestinal, tonificando la fibra muscular del
tubo digestivo, es siempre preferible. Una pí-
lula del **Purgante Memestre** tomada después
de la cena, asegura una deposición al día si-
guiente por la mañana.

TRATAMIENTO del CANCER

Los médicos prácticos que admiten la unidad orgá-
nica, á virtud de la cual entienden que enferma una
parte del cuerpo lo están todas las demás, incluso el
espíritu, condenan las operaciones de muchos ciru-
janos, verdaderamente médicos federales de estos tiem-
pos, ya que pretenden curar los males de las regiones
del cuerpo sin tener en cuenta el estado general. De
donde resulta que se reproducen todos los cánceres que
se operan. No deben, pues, operarse las afecciones can-
cerosas, las que deben ser tratadas ventajosamente con
la **Medicación Cornelli**; remedio interno, modificatriz
y reparador.
Se vende al precio de 20 pesetas en las boticas.—Se
manda por el correo.—Pedidos al doctor **Vials**, Pre-
ciados, 32, Madrid.

PARA LA DENTICIÓN

Entre todos los medicamentos encaminados
á favorecer la salida de los dientes, no hay
uno tan cooperador de la naturaleza infantil
como la **Denticina Saint-Marte**. Es la
preparación más feliz de la terapéutica infan-
til; 8 pes. tas caja en las boticas. Se remite por
correo previo mandato de su importe al doctor
Vials, Preciados, 32, Madrid.
Es menester no confundir este remedio con
otros empíricos, con los cuales no se parece
nada. Los resultados de este medicamento son
rápidísimos: se observan á las dos ó tres horas
después de la primera toma. Toda persona ó
médico que ha visto emplear esta **Denticina**,
queda asombrada ante la prontitud con que
provoca la aparición de los dientes y el bien-
estar que rápidamente proporciona á los en-
fermos.
Jamás, jamás da malos resultados. **Siempre,**
siempre produce buenos efectos.

AVISO

A LOS ENFERMOS DE IMPOTENCIA

Está muy arraigada en el vulgo la creencia de que
los tratamientos encaminados á resaurar las energías
genitales **paralizadas** son perjudiciales á la salud.
El criterio del **Instituto Médico Celular** (Sanco
13, Madrid) y el de todos los eminentes prof. sres que
lo constituyen, es que la impotencia de e ser con-
siderada como una enfermedad celular como otra
cualquiera, que es deber combatir con arreglo á los
fundamentos científicos de esta escuela, en cuyo
caso jamás perjudican al organismo, que si perju-
dica el tratamiento no sería científico. **El Insti-
tuto Celular** es el único centro científico que en
Europa ha evantado la bandera de la cura de la Impo-
tencia, sacando con esto á innumerables enfermos de
una horrible y desesperada situación y desarrollando
potentemente una de las más importantes ramas
de la ciencia de las enfermedades.

Pueden, pues, los pacientes á que nos referimos ha-
cer uso de nuestros tratamientos seguros de hallar en
ellos la reconstitución del sistema nervioso general y
en particular de la inervación genital. Como garantía
del éxito y la comprobación durante muchos
años, la recomendación de centenares de médicos co-
nocidos y domiciliados en España, y, en fin, que lo
apadrina un **Instituto Médico** de la solidez, repu-
tación sabiduría y seriedad, como lo es el que dirige
el Sr. Dr. Audet.—Consultas al **Instituto Ce-
lular**, Sanco, 13, Ladrill.

CURACION DE LOS TISICOS

Las famosas y afamadas **Píldoras Antisépticas** del
Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional
de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Fran-
cia, (Nacion de Higiene Pública de París, Academia
de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Blanca de
Lion) han alcanzado el premio de S. M. Humberto
1.º, y han obtenido en Exposiciones internacionales
DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO.
Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos
que sean, los catarros pulmonares. Curan todos los tis-
icos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo,
y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican
la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.
10 PSETAS CAJA EN TODAS LAS BOTICAS
Depósito: CARMEN, 41.

PASTILLAS ANTISEPTICAS AUDET

Útiles á los catarrtos oradores, edematosos
y enfermos de la faringe. Eficaces para comba-
tir los catarros de la garganta y recobrar el
timbre de la voz.
Cuatro pesetas caja en todas las boticas.
Las **Pastillas antisépticas** del gran doctor,
como le llamaba *cos populi*, no tienen las vir-
tudes de las **Píldoras Antisépticas** para
curar la tisis; pero curan las afecciones cata-
rrales de la garganta atribuidas á los resfrí-
dos, al herpes ó á otros humores. Son eficaces
para calmar la tos, quitar el dolor, favorecer
la expectoración y recobrar la sonoridad de la
voz. Los sacerdotes, confesores, oradores, co-
merciales, etc., hallan con estas **Pastillas** in-
mediato alivio y pronta y franca curación.

ESTOMACAL MAITRE

Curar las dispepsias, acideces, gases, etc., y
corrige las malas digestiones; 4 pesetas caja
en las boticas. Envío por correo mandando
importe al Dr. **Vials**, Preciados, 32, Madrid.
Aquellos enfermos que han sido fumadores,
bebedores, han abneado de picantes ó bien
tienen el temperamento muy nervioso, acua-
tumbran á padecer dispepsias. Tienen la len-
gua sucia, van restringidos, no encuentran
gusto debido en los manjares, tienen dolores
antes de comer ó bien molestias al hacer la
digestión, en cuyo caso ó se les hiacha el
vientre de vientos que salen por arriba ó por
abajo, vientes que son acres y quemantes
hasta llegar el tubo digestivo. Todos esos en-
fermos hallan verdadera tibia de salvación en
el **Estomacal Maitre**.

DEPURATIVO MORGTON

Curar los malos humores de la sangre: 4 pe-
setas caja en las boticas. Se manda por correo
enviando importe al Dr. **Vials**, Preciados, 32,
Madrid.
Este depurativo comienza á producir sus
efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es
descartado del cuerpo por la orina, la que cada
vez es más limpia, clara y natural. Todas
aquellas personas que han padecido sífilis,
herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, cas-
pa, dolores, etc., deben purificar su sangre,
empleando el **Depurativo Morgton**. Este reme-
dio pueden usarlo todas las personas, incluso
los niños, y durante el tiempo que quieran,
siempre sin peligro. Los resultados son evi-
dentes en todos los casos.

á los placeres ó al recogimiento; para ellos
todos lo eran de fiesta, y cuanto los rodeaba,
un templo divino, donde perennemente ad-
miraban una sabiduría infinita, omnipotente
y amigo de la humanidad; confianza en el
Poder Supremo que les llenaba de consuelo
respeto de lo pasado, de valor en cuanto á
lo presente y de esperanza en lo venidero.
He ahí cómo aquellas mujeres, constribidas
por la desgracia á refugiarse en la natura-
lezas, habían desenvuelto en sí, y en sus
hijos los sentimientos que ésta inspira á fin
de preservarnos de caer en la desdicha.
Pero como á las veces en el alma más rec-
ta se levantan algunas nubes que la turban,
siempre que alguno de ellos estaba triste,
les damas le rodeaban y la distraían de sus
amargos pensamientos, más bien con dem-
onstraciones de afecto que no con reflexiones.
Y en aquellas circunstancias era cuando ca-
da uno de ellos demostraba su carácter par-
ticular. Margarita hacía gala de una alegría
expansiva; la señora de la Tour usaba de
una teología suave; Virginia prodigaba ca-
ricias llenas de ternura; y Pablo mostraba
cordialidad y franqueza: hasta María y Do-
mingo andaban en auxilio del desconsuelado,
y se aflijían con éste, y lloraban en el ve-
lador. Del mismo modo se entrelazaban las
plantas endebles para resistir á los huraca-
nes.
En los domingos de la primavera iban
todos á misa á la iglesia de las Pámplenas

nos del pueblo, declarando que la tomaba
por esposa á pesar de su indigencia. El re-
cuerdo que esta escena despertaba en la
señora de la Tour, esto es, el abandono en
que la dejaron sus propios padres, su viudez
y la buena acogida que le dispensara
Margarita, unido ahora á la esperanza de
un matrimonio venturoso entre sus hijos,
arrancaba abundantes lágrimas á la buena
mujer, recuerdo confuso de males y de bie-
nes que también nos hacía llorar de gozo y
de dolor á todos.
Aquellos dramas estaban representados
con tal verdad, que nos creíamos traslada-
dos á los campos de Siria ó de Palestina.
No nos faltaban decoraciones, luces y or-
questa adecuadas al caso. Por lo regular el
escenariio lo constituía la enruiciada de
una selva, cuyos claros formaban á nuestro
alrededor bóvedas de follaje. Durante el
día estábamos al abrigo del calor del sol;
pero cuando éste declinaba, sus rayos, re-
fringidos por los troncos de los árboles, di-
vergian entre las sombras del bosque en
largos haces luminosos que producían un
efecto majestoso. Algunas veces el disco
del astro aparecía entero á la extremidad de
una alameda y la inundaba de luz, y enton-
ces el follaje de los árboles, iluminado por
debajo por sus azafrañados rayos, brillaba
cual el topacio y la esmeralda, mientras
sus pardos y musgosos troncos cobraban las
apariencias de columnas de bronce antiguo,

más la habían impresionado representaba los
principales episodios de ellas con naturalidad
indecible. Unas veces, al son de los platillos
de Domingo, se presentaba en el prado, lle-
vando una cántara en la cabeza, y se enca-
minaba con timidez á un manantial cercano
para llenarla de agua, á lo que Domingo y
María, que representaban los pastores de
Madian, se oponían fingiendo repelerla. En-
tonces Pablo acudía volando, batía á los
pastores, llenaba la cántara de Virginia, y
la colocaba en la cabeza de ésta al mismo
tiempo que le ceñía una corona de rojas flo-
res de pervinca, que realizaba la blancura
de su tez. En aquel momento y tomando yo
mismo parte en sus juegos, me encargaba
de la parte de Ragucl y concedía á Pablo
mi hija Séfora.
En otras ocasiones, Virginia representa-
ba á la infortunada Ruth cuando, viuda y
pobre y después de larga ausencia, regresa
á su patria, donde se sienta como en tierra
extraña. Virginia iba detrás de Domingo y
María, que desempeñaban el papel de sega-
dores, fingiendo que recogía algunas espig-
as, y Pablo, imitando la gravedad de un
patriarca, le dirigía preguntas, á las que
ella respondía temblando. Pronto, sin em-
bargo, movido á compasión, Pablo conce-
día hospitalidad á la inocencia y asilo al
infortunio, y después de llenar de toda clase
de provisiones el delantal de Virginia, la
conducía ante nosotros como ante los ancia-

nas, de la que puede V. ver el campanario
allí en la planicie, y á la que concurrían
algunos habitantes encubiertos, conduci-
dos en palanquín, los cuales más de una
vez mostráronse sollozos en tratar relacio-
nes con aquellas familias tan unidas y en
convidarlas á partidas campestres; pero ellas
se negaron siempre ciertas y respetosamen-
te á aceptar tales invitaciones, persuadidas
como estaban de que los poderosos no bus-
can á los desafortunados sino para agén-
ciarse adúladores, y de que no hay posibi-
lidad de ser complaciente sino halagando
las pasiones, buenas ó malas, del prójimo.
También evitaban con no menos diligencia
el trato con las gentes del pueblo, por lo
común celosas, maldicientes y groseras. Al
principio la señora de la Tour y Margarita
pasaron por tímidas á los ojos de unos y
por orgullosas en concepto de otros; pero á
su reservada conducta acompañaban tales y
tan serviciales demostraciones de finura,
particularmente para con los desdichados,
que insensiblemente se captaron el respeto
de los ricos y la confianza de los pobres.
Al salir de misa, con frecuencia acudían
á solicitar de ellas algún favor, ya era una
persona afligida que les pedía consejo, ya
un niño que les rogaba fuesen á ver á su
madre, enferma en uno de los barrios in-
mediatos. A este fin aquellas buenas muje-
res llevaban siempre consigo algunos me-
dicamentos adecuados á las enfermedades